



# **Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito Capital**

## **PACA DISTRITAL**

**Seguimiento 2021**

**Bogotá D.C.  
2022**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental  
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

Claudia Nayibe López Hernández  
**Alcaldesa mayor de Bogotá**

Carolina Urrutia Vásquez  
**Secretaria distrital de Ambiente**

Luisa Fernanda Moreno Panesso  
**Directora de Planeación y Sistemas de Información  
Ambiental**

Carolina Amado Sierra  
**Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales**

1

Elaboró y proyectó: Karen Yulieth Luna Pardo  
Revisó: Leonardo Favio Ladino Gutiérrez  
Aprobó: Carolina Amado Sierra  
Fecha de elaboración: marzo 2022

### TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
	PRESENTACIÓN	8
Capítulo I	GENERALIDADES	9
1.1.	Estructura del PACA distrital 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	9
1.2.	Plan de Gestión Ambiental (PGA)	10
1.3.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	13
Capítulo II	ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL 2021	14
2.1.	Resultados PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” vigencia 2021	14
Capítulo III	LOGROS, AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DEL PACA DISTRITAL 2021 POR SECTOR	16
3.1.	Logros por sector	16
3.1.1.	Sector Ambiente	16
3.1.2.	Sector Hábitat	22
3.1.3.	Sector Salud	26
3.1.4.	Sector Cultura, Recreación y Deporte	27
3.1.5.	Sector Movilidad	28
3.1.6.	Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	29
3.1.7.	Sector Educación	30
3.1.8.	Sector Gobierno	31
3.1.9.	Sector Planeación	32
3.2.	Inversión realizada en el marco del PACA distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	33
3.2.1.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por propósito PDD	34
3.2.2.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por estrategia del PGA	36
3.2.3.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).	38
3.2.4.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por entidad.	42
3.2.5.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por sector.	44
3.3.	Avances físicos	45
3.4.	Seguimiento	46

### LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por propósito PDD.	34
Tabla 2.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por estrategia del PGA.	36
Tabla 3.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).	38
Tabla 4.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por entidad.	42
Tabla 5.	Inversión PACA distrital vigencia 2021 por sector.	44
Tabla 6.	Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA.	45
Tabla 7.	Metas/acciones del PACA por rango de avance.	45



### LISTA DE CUADROS

		Pág.
Cuadro 1.	Entidades responsables del PACA distrital 2020-2024	10
Cuadro 2.	Logros metas/acciones sector Ambiente 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	16
Cuadro 3.	Logros metas/acciones sector Hábitat 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	22
Cuadro 4.	Logros metas/acciones sector Salud 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	26
Cuadro 5.	Logros metas/acciones sector Cultura, Recreación y Deporte 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	27
Cuadro 6.	Logros metas/acciones sector Movilidad 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	28
Cuadro 7.	Logros metas/acciones sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	29
Cuadro 8.	Logros metas/acciones sector Educación 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	30
Cuadro 9.	Logros metas/acciones sector Gobierno 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	31
Cuadro 10.	Logros metas/acciones sector Planeación 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	32

### LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico 1.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por propósito PDD	36
Gráfico 2.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por estrategia PGA	38
Gráfico 3.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por ODS	41
Gráfico 4.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por entidad	43
Gráfico 5.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por sector	44
Gráfico 6.	Avances metas/acciones del PACA distrital 2021	46

### LISTA DE IMÁGENES

		Pág.
Imagen 1.	Principios del PGA	11
Imagen 2.	Estrategias del PGA	12
Imagen 3.	Objetivos del PGA	12
Imagen 4.	Objetivos de Desarrollo Sostenible	13

Este documento es el resultado de la consolidación de los informes de seguimiento de los Planes de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) institucionales de la vigencia 2021, reportados por las 22 entidades responsables del instrumento de planeación, correspondiente al Plan de Desarrollo Distrital *“Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*.

La consolidación se realizó una vez las entidades presentaron sus respectivos informes de seguimiento de la vigencia 2021 a los PACA, a través de la herramienta Storm Web, reportes que se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace: <http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/>.

Lo anterior, dando alcance al Decreto 109 de 2009, donde una de las funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, es *“liderar y coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de carácter ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) y, en especial, asesorar a sus integrantes en la definición de los planes, programas y proyectos en materia de protección del medioambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito”*, así como al Decreto 815 de 2017, en el cual se establecen los lineamientos para el instrumento de planeación ambiental.



### PRESENTACIÓN

La gestión ambiental del Distrito Capital se consolida a través de instrumentos operativos de planeación, entre los que se incluye el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad como resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente, ejecutan acciones ambientales complementarias.

Según lo establecido en el artículo 9 del Decreto 815 de 2179, la Secretaría Distrital de Ambiente coordinó, asesoró y acompañó a las entidades distritales en el seguimiento de la vigencia 2021 de sus respectivos PACA institucionales. El resultado del análisis y validación de este ejercicio se consolida en el presente documento, denominado **SEGUIMIENTO PACA DISTRITAL 2021**, que evidencia los resultados de la gestión ambiental realizada por las entidades responsables del instrumento de planeación, en armonía con el Plan de Gestión Ambiental, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo 2020-2024, durante la vigencia 2021.

De este proceso fueron responsables 22 entidades distritales, por lo tanto, el insumo del presente documento son los 22 informes de seguimiento de los PACA institucionales de la vigencia 2021 del PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, presentados por las entidades responsables del instrumento PACA distrital y cargados a través de la herramienta Storm Web<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Informes que se encuentran en <http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/>.

### Capítulo I

#### GENERALIDADES

De acuerdo con el Decreto 815 de 2017, el PACA distrital “es el instrumento de planeación de corto plazo que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad como resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente, ejecutan acciones ambientales complementarias” (art 5).

Al ser el instrumento articulador entre los programas ambientales definidos en el Plan de Desarrollo y el Plan de Gestión Ambiental 2008-2038, el PACA distrital armoniza los siguientes parámetros:

- a) Propósitos, programas y metas del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” 2020-2024.
- b) Principios, estrategias y objetivos del Plan de Gestión Ambiental (PGA)
- c) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

#### 1.1. Estructura del PACA distrital 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

El Plan Distrital de Desarrollo “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” se organiza en torno a cinco propósitos que se cumplen a través de 30 logros de ciudad, mediante la articulación de acciones materializadas en programas.

Los propósitos son: i) hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; ii) cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática; iii) inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; iv) hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible y v) construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Por otro lado, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 815 del 2017, las entidades responsables del instrumento de planeación ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, así como aquellas que contemplan el desarrollo de acciones ambientales complementarias incluidas en cada plan de desarrollo adoptado, son las siguientes:

**Cuadro 1. Entidades responsables del PACA distrital 2020-2024**

N°	ENTIDAD	SIGLA	SECTOR
1.	Secretaría Distrital de Ambiente.	SDA	Ambiente
2.	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	JBBJCM.	
3.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	IDIGER.	
4.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	IDPYBA	
5.	Secretaría Distrital de Hábitat.	SDHT	Hábitat
6.	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	UAESP.	
7.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	EAAB	
8.	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	ERU	
9.	Secretaría Distrital de Salud.	SDS	Salud
10.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	IDRD.	Cultura, recreación y Deporte
11.	Secretaría Distrital de Movilidad.	SDM	Movilidad
12.	Empresa de Transportes del Tercer Milenio.	TransMilenio S. A	
13.	Instituto de Desarrollo Urbano.	IDU	
14.	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	UAERMV	
15.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	SDDE	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
16.	Instituto Distrital de Turismo.	IDT	
17.	Secretaría de Educación Distrital.	SED	Educación
18.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	UDFJC	
19.	Secretaría Distrital de Gobierno.	SDG	Gobierno
20.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	IDPAC	
21.	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	DADEP	
22.	Secretaría Distrital de Planeación.	SDP	Planeación

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 1.2. Plan de Gestión Ambiental (PGA)

El Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2008-2038 es el instrumento de planeación ambiental de mayor importancia en el Distrito Capital, no solo porque su alcance es a largo plazo, sino porque “permite y orienta la gestión ambiental de todos los actores estratégicos distritales,

con el propósito de que los procesos de desarrollo propendan por la sostenibilidad en el territorio distrital y la región” (Decreto 456, 2008, art. 1).

De igual forma, el cumplimiento de los principios, objetivos y estrategias del PGA se alcanzará a través de la gestión realizada por las entidades responsables del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), que, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, contribuyan o tengan injerencia en la gestión ambiental del Distrito Capital.

Entre los principales insumos para la formulación de los PACA institucionales se encuentran los principios, objetivos y estrategias del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, ya que todos los proyectos, metas/acciones que se definen dentro del mencionado instrumento, deben orientarse al cumplimiento de los principios<sup>2</sup>, al igual que enmarcarse en una o varias de sus estrategias<sup>3</sup> y uno o varios de los objetivos<sup>4</sup> del PGA.

Los principios, estrategias y objetivos del Plan de Gestión Ambiental son los siguientes:

**Imagen N° 1. Principios del PGA**



Fuente: SPPA, SDA 2020

<sup>2</sup> En armonía con lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 456 de 2008.

<sup>3</sup> En armonía con lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 456 de 2008.

<sup>4</sup> En armonía con lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto 456 de 2008.

Imagen N° 2. Estrategias del PGA



Fuente: SPPA, SDA 2020

Imagen N° 3. Objetivos del PGA



Fuente: SPPA, SDA 2020



### 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Unas de las bases para la formulación de los PACA institucionales 2020-2024 son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, adoptados por todos los estados miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en 2030.

“Los 17 ODS están **integrados**, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social”<sup>5</sup>. Los 17 objetivos corresponden a:

Imagen N° 4. Objetivos de Desarrollo Sostenibles



Fuente: <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html>. 2020

Por lo anterior, las metas/acciones ambientales que se incluyen en los PACA institucionales 2020-2024, se armonizan con, al menos, uno de los 17 ODS, ya que estas deben aportar a su cumplimiento.

<sup>5</sup> <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html>.

### Capítulo II

#### ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL VIGENCIA 2021

En el marco del artículo 9 del Decreto 815 de 2017, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente orientó y acompañó a las entidades en la consolidación y reporte de los informes de seguimiento de los PACA institucionales 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” correspondientes a la vigencia 2021. De esta manera, logró que el 100 % de las entidades responsables del instrumento realizaran el correspondiente reporte en la plataforma Storm.

Una vez revisados y consolidados los respectivos informes de seguimiento del 2020-2024, en relación con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, correspondientes a la vigencia 2021, se obtuvieron los resultados que se describen a continuación:

#### 2.1. Resultados PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” vigencia 2021.

El porcentaje de avance presupuestal del PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” es del 92,18 %.

La ejecución presupuestal para la vigencia 2021, por propósitos del PDD 2020-2024, se presenta en mayor porcentaje en el propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”, con una inversión del 78 %. A este le siguen el propósito 4 “Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible” con el 12 %; el propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, con el 7 %; y los propósitos 3 y 5 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” y “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, respectivamente, con el 2 %.

Para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024, la mayor ejecución presupuestal se realizó en el marco de la *Estrategia de Manejo Físico y Ecurbanismo*, con el 58,13 %; seguido por la estrategia de *Control y Vigilancia*, con el 22,04 %; *Educación Ambiental*, con el 8,67 %; *Investigación*, con el 3,96 %; *Participación*, con el 4,66 %; y el 2,54 % restante, en las estrategias de *Fortalecimiento Institucional, Información y Comunicaciones, Cooperación y Coordinación Interinstitucional y Sostenibilidad Económica*.

La ejecución presupuestal para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024, se ejecutó en mayor proporción en el marco del ODS 8 “Promover el crecimiento económico sostenido,

*inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, con el 20,94 %, seguido por el ODS 15 “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica” con el 19,02 %; el ODS 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, con el 16,54 %; el ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, con el 12,81 %; el ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, con el 9,81 %; el ODS 17 “Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible”, con el 9,59 %; el ODS 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, con el 4,51 %; el ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”, con el 3,38 %; el ODS 9 “Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, con el 1,60 %; el ODS 10 “Reducir la desigualdad en y entre los países y el ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”, con un 0 %; y el 1,02 % restante en los cinco ODS restantes.*

La entidad que presenta mayor ejecución presupuestal para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024 es la *Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos*, con el 21,33 %, seguida por la *Secretaría Distrital de Ambiente* con el 18,54 %; la *Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá*, con el 18,25 %; el *Instituto de Desarrollo Urbano*, con el 16,60 %; la *Secretaría Distrital de Salud*, con el 11,29 %; el *Jardín Botánico José Celestino Mutis*, con el 7,17 %; y el 6,79 % restante corresponde a las 16 entidades que ejecutaron presupuesto inferior al 5 %.

En el marco del PACA distrital 2020-2024, el sector con mayor inversión en la vigencia 2021 corresponde a *Hábitat*, con el 39,6 %, seguido por *Ambiente* con el 29,1 %; *Movilidad*, con el 17,4 %; *Salud*, con el 11,3 %; *Cultura, Recreación y Deporte*, con el 1,0 %; y los cinco sectores restantes presentan inversiones inferiores al 1 %.

En conclusión, de las 186 metas/acciones ambientales a las cuales se realizó seguimiento para la vigencia 2021, 170, que corresponden al 91,40 %, alcanzaron un cumplimiento mayor al 80 %; 7, correspondientes al 3,76 %, tuvieron cumplimiento de entre 51 y 80 %; y 9, equivalentes al 4,84 %, presentaron un avance inferior o igual al 50 %. Cabe mencionar que para la vigencia 2021, en 8 metas o acciones su programación era 0; por lo tanto, no se incluyen en este seguimiento.

### Capítulo III

#### LOGROS, AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DEL PACA DISTRITAL 2021 POR SECTOR

La Secretaría Distrital de Ambiente realizó la consolidación de los avances a los compromisos priorizados en el instrumento de planeación para la vigencia 2021, a partir de los informes de seguimiento a los PACA institucionales presentados por las 22 entidades responsables del PACA 2020-2024.

A continuación, se presentan los principales logros de las metas/acciones ambientales ejecutadas en la vigencia 2021 por cada sector y entidad, sin embargo, en el *Anexo 1. "Logros, seguimiento PACA institucionales 2021 BSXXI"*, se encuentran los logros de la totalidad de las metas/acciones por entidad; y en el *Anexo 2. "Consolidado avances físicos y presupuestal 2021"*, los avances físicos y presupuestales de estas.

#### 3.1. Logros por sector

##### 3.1.1. Sector Ambiente

**Cuadro 2. Logros metas/acciones sector Ambiente 2021 PACA "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollo e implementación del programa "Mujeres que reverdecen: aprender haciendo", con la vinculación de 3.000 mujeres en situación de vulnerabilidad.</li><li>○ Se ejecutaron 4.007 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora.</li><li>○ Se ejecutaron 27.065 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad</li><li>○ Se restauraron, rehabilitaron o recuperaron 14,19 ha con la plantación de 17.892 individuos y la plantación por enriquecimiento de diseños establecidos de restauración de 12.127, para un total de 30.019.</li><li>○ Se implementaron actividades de restauración ecológica en los predios La Serranía (0,57 ha), Santa Cecilia (2,0 ha) en localidad de Usaquén; Edén Aguas Claras (1,1 ha) y El Triángulo (0,6 ha) en</li></ul>



Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)</b></p>	<p>la localidad de San Cristóbal, para un total de 4,27 ha en la franja de adecuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se ejecutaron 8.650 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre.</li> <li>○ Se intervinieron 60,56 ha mediante la implementación de acciones relacionadas con el control y erradicación de plantas invasoras.</li> <li>○ Se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor Chicó.</li> <li>○ Se diseñó el procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases (línea base, análisis, estrategias, implementación, evaluación).</li> <li>○ Se logró mantener la tendencia a la reducción de las concentraciones de material particulado PM2.5 y PM10, lo que representa mantener las concentraciones medidas por debajo de los niveles proyectados en la anualización de la meta para el 2021.</li> <li>○ Se inició la implementación del programa “Pago por Servicios Ambientales” en la cuenca Curubital de la localidad de Usme, enfocado a los sistemas de acueductos veredales que abastecen de agua a las veredas Curubital y Arrayanes.</li> <li>○ Se vincularon 192 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el ordenamiento ambiental de finca (OAF).</li> <li>○ Se realizó el seguimiento a usuarios que generan vertimientos a las fuentes superficiales del Distrito Capital y la elaboración o actualización de 1407 fichas para los puntos de vertimiento asociados con las cuencas de los ríos Tunjuelo, Salitre y Torca.</li> <li>○ Se desarrollaron 918 actuaciones técnicas relacionadas con acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se atendieron 532 derechos de petición sobre vertimientos a la red de alcantarillado público del Distrito Capital y 170 actuaciones de carácter jurídico.</li> <li>○ Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el mismo año.</li> </ul>



Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se logró un acumulado de 26,95 km con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital.</li> <li>○ Se realizó la actualización del “Directorio de la construcción sostenible”.</li> <li>○ Se realizó el lanzamiento de la publicación “Crecimiento verde en la construcción sostenible de Bogotá”.</li> <li>○ Se verificó la incorporación de lineamientos y determinantes ambientales a 78 proyectos de infraestructura, correspondientes a ocho planes directores para parques y 70 diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.</li> <li>○ Se desarrollaron más de 25 capacitaciones (100 % virtuales) a 617 personas interesadas en implementar techos verdes y jardines verticales en sus proyectos urbanos y arquitectónicos.</li> <li>○ Se realizó el acompañamiento a 3540 m<sup>2</sup> de techos verdes y jardines verticales (246 m<sup>2</sup> en enero, 301 m<sup>2</sup> en febrero, 296 m<sup>2</sup> en marzo, 300 m<sup>2</sup> en abril, 320 m<sup>2</sup> en mayo, 297 m<sup>2</sup> en junio, 293 m<sup>2</sup> en julio, 311 m<sup>2</sup> en agosto, 295 m<sup>2</sup> en septiembre de 2021, 292 m<sup>2</sup> en octubre, 291 m<sup>2</sup> en noviembre y 298 m<sup>2</sup> en diciembre) promovidos en las siguientes localidades: Candelaria (30 m<sup>2</sup>), Engativá (318 m<sup>2</sup>), Chapinero (1562 m<sup>2</sup>), Puente Aranda (189 m<sup>2</sup>), San Cristóbal (149 m<sup>2</sup>), Suba (22 m<sup>2</sup>), Teusaquillo (70 m<sup>2</sup>), Usaquén (445 m<sup>2</sup>), Kennedy (04) Fontibón (100 m<sup>2</sup>), Los Mártires (154m<sup>2</sup>) y Santa Fe (497 m<sup>2</sup>).</li> <li>○ Se realizó la actualización de la ‘Guía técnica de techos verdes y jardines verticales para la ciudad de Bogotá’.</li> <li>○ Se desarrollaron pilotos del indicador para reverdecer la región, con los resultados del primer alcance para los municipios de Chía, Cota, Mosquera, Tenjo y Funza.</li> <li>○ Se logró un acumulado de 19,55 ha recuperadas, de actuales y futuras ocupaciones ilegales.</li> <li>○ Se suscribieron e implementaron los acuerdos para la conservación de la reserva Thomas van der Hammen.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizó la gestión predial requerida para la adquisición de predios en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá priorizadas en la reserva Thomas van der Hammen.</li> <li>○ Se realizó la identificación, reporte y seguimiento de factores tensionantes ambientales y antrópicos que se presentaron en las áreas, ante las entidades correspondientes: Policía, alcaldías locales, CAR, Dirección de Control Ambiental de la SDA, línea de emergencia, etc.</li> <li>○ Se construyó el aula ambiental Juan Rey en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes.</li> <li>○ En términos generales, se finalizaron y enviaron los informes de Tibanica, Santa María del Lago, Tunjo, Meandro del Say, Mirador de los Nevados, Entrenubes, Córdoba, Juan Amarillo y Zuque. Así, se concluyó la entrega de los informes de las 19 áreas.</li> <li>○ Se elaboró el documento “Formulación e implementación del programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en 19 áreas priorizadas y administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente”.</li> </ul>
<p><b>Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se enriquecieron los diferentes ambientes del Tropicario con 60 especies.</li> <li>○ Se logró conseguir 106 individuos de 44 especies distintas de diferentes familias botánicas.</li> <li>○ Se logró que más de 58.692 personas conocieran sobre la flora representativa del Tropicario a través de diferentes tipos de acciones de educación ambiental.</li> <li>○ Se gestionó e instaló la gigantografía de la marca Bogotá con el fin de asociar el Tropicario como un nuevo ícono de ciudad.</li> <li>○ Se logró la vinculación de 3.774 ciudadanos en programas de naturaleza, salud y cultura.</li> <li>○ Se logró la participación de 41.829 personas en las 159 actividades desarrolladas.</li> <li>○ A partir del segundo semestre, se fortaleció la participación presencial de la población de niños, niñas y adolescentes en el Jardín Botánico de Bogotá.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se logro la vinculación de más de 50.000 ciudadanos a la estrategia de interpretación ambiental en el evento Pacificante.</li> <li>○ Se logró la formación de 210 ciudadanos. En estos predominaron, con un 55 % de asistencia, las mujeres. En cuanto a edades, la mayor participación se obtuvo entre 18 y 59 años.</li> <li>○ Se realizaron 15 jornadas de 'Replantando confianza' con la vinculación de más de 900 ciudadanos en 11 localidades de la ciudad.</li> <li>○ Se realizó la plantación de 16.723 ejemplares en espacio urbano, en el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".</li> <li>○ Se llevó a cabo el mantenimiento de 1000 m<sup>2</sup> plantados y de 136000 m<sup>2</sup> de jardines.</li> <li>○ Se plantaron 53.895 árboles de especies nativas dentro del proceso de recuperación ecológica, de acuerdo con la meta proyectada para 2021.</li> <li>○ Se plantaron 3450 árboles de especies nativas y se realizó el mantenimiento a los árboles plantados en 2021 y 2020 con actividades de riego, plateo y fertilización edáfica y foliación. Esto dentro del proceso de restauración ecológica localizado en el predio Las Mercedes, localizado en la Reserva Forestal Thomas van Der Hammen, que se encuentra bajo contrato interadministrativo de comodato IDU 1188 de 2020, celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.</li> <li>○ Se capacitó a 6.351 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas.</li> <li>○ Se fortalecieron 3.827 huertas en la capital.</li> <li>○ Se formuló el programa distrital de agricultura urbana y periurbana agroecológica "Bogotá es mi huerta" 2022 – 2031.</li> <li>○ Se desarrolló el pilotaje de la iniciativa de comercialización de venta de canastas agroecológicas "Bogotá es mi huerta" en entidades y empresas del Distrito.</li> </ul>

# Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Vigencia 2021

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se realizaron 36 investigaciones en el marco de la conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora.</li><li>○ Se realizó el lanzamiento de la primera ruta agroecológica del Jardín Botánico de Bogotá.</li></ul>
<b>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se realizaron acciones en apoyo a la formulación del Programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático del Idiger.</li><li>○ Se realizaron capacitaciones ambientales sobre la adecuada separación de residuos y la protección de vías y sumideros al personal en obra.</li></ul>
<b>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se realizaron 96 censos poblacionales de palomas; 107 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía; y 19 jornadas de liberación, para un total de 1.058 palomas atendidas.</li><li>○ Se creó la estrategia de brigadas médicas para palomas, donde se realizan actividades de valoración y examen clínico, desparasitación externa e interna del animal, anillamiento o verificación del estado del anillo.</li><li>○ Se realizaron 35 brigadas de atención y bienestar de palomas de plaza. Adicionalmente, se hicieron 48 jornadas de sensibilización, enfocadas en resolver inquietudes y preguntas y socializar el programa general de animales sinantrópicos del IDPYBA, para promover un solo bienestar.</li><li>○ Se atendieron 15.169 animales desagregados de la siguiente manera: 5.874 por presunto maltrato; 1.894 por urgencias veterinarias; e 255 ingresaron a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como Bomberos, Policía y Secretaría Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia. Se prestó atención veterinaria a 1.058 palomas de plaza, a través de brigadas médicas, y también a 6.088 animales en 870 visitas realizadas en las 20 localidades del Distrito.</li><li>○ Se atendieron 1894 animales (1387 caninos y 507 felinos), que presentaban alguna situación de urgencia vital.</li></ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se implementó la línea única distrital contra el maltrato animal 0180000115161. En el 2021 se recibieron 3.462 llamadas a través de esta, de las cuales 1.123 fueron direccionadas al equipo interdisciplinario del Programa en Atención por Presunto Maltrato.</li> <li>○ Se logró la esterilización de 62.963 animales.</li> <li>○ Se desarrollaron dos investigaciones que generan conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos</li> <li>○ Se implementaron tres semilleros ciudadanos de investigación en protección y bienestar animal, a los que se inscribieron 409 personas de 19 localidades del Distrito y, en los que han participado -con fluctuaciones para cada uno de los semilleros-, 193 personas en el mismo número de localidades.</li> <li>○ Se llevaron a cabo 11 procesos de socialización de los lineamientos técnicos desarrollados para la regulación de las prestaciones de servicios que trabajan para y con los animales. A partir de estos, se vincularon 300 prestadores de servicios a la estrategia de regulación del IDPYBA.</li> <li>○ Se diseñaron e implementaron dos campañas pedagógicas de apropiación social del conocimiento que abordaron perspectivas alternativas al antropocentrismo: 1. “Porque te quiero te cuido” y “Mi perro, mi reflejo”.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2021.

### 3.1.2. Sector Hábitat

**Cuadro 3. Logros metas/acciones sector Hábitat 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se definió la actuación de la gestión ambiental de la entidad mediante la ejecución del plan de acción para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, bajo la Norma ISO 14001: 2015</li> <li>○ Se creó la Escuela del Agua para acueductos comunitarios</li> </ul>
<b>Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se dotaron los sistemas de generación de cloro <i>in situ</i> (en sitio) con energía solar en la zona rural de las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar para mejorar la desinfección del agua.</li> </ul>



Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Separación y tratamiento, en promedio, de 9.280 toneladas mensuales de RPCC, de las que se recuperaron mensualmente 4.043 toneladas de residuos de construcción y demolición (RCD) contenidos, que fueron gestionados adecuadamente de acuerdo con la naturaleza de cada tipo.</li> <li>○ Se realizó monitoreo, seguimiento y control al 90 % de las toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.</li> <li>○ Se avanzó en la elaboración de los programas del PGIRS en cada una de las subdirecciones de la unidad, conformando los equipos de trabajo en cabeza de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza (RBL).</li> <li>○ Se continuó con el proceso de divulgación e implementación de los modelos de aprovechamiento "<i>La basura no es basura</i>", "<i>Hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en Bogotá D.C.</i>".</li> <li>○ Se propendió por el fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en el marco de la prestación del servicio público de aprovechamiento. Se garantizó el acompañamiento técnico y operación en las estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA) a cargo de la UAESP para la administración de las bodegas.</li> <li>○ Se llevaron a cabo procesos de sensibilización en el área de influencia, en temas como recolección, verificación y seguimiento de datos relacionados con aprovechamiento y atención a la población recicladora de oficio.</li> <li>○ Se creó el programa distrital de incentivos y apoyos concertados para apoyar pecuniariamente iniciativas dirigidas y presentadas por las organizaciones de recicladores de oficio.</li> <li>○ Se recibieron 6.386 solicitudes de inclusión al Registro Único de Recicladores (RURO), de las cuales 860 fueron constatadas mediante verificación en campo con el fin de que se pudiera comprobar que la persona sí ejerce la labor como reciclador de oficio. De las 860, 690 ya se encuentran registradas en el RURO y 170 están a la espera de la expedición del acto administrativo que permita su ingreso al registro.</li> <li>○ Fueron adquiridas siete bodegas para la implementación de la estación de clasificación y aprovechamiento del barrio María Paz.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p align="center"><b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se continuó apoyando la formulación e implementación de procesos y proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos, en el marco de la Política de Economía Circular y del manejo integral de residuos sólidos.</li> <li>○ Se garantizaron las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT Ecocapital, por medio del cual se recolectaron 17.799,53 toneladas de residuos infecciosos o de riesgo biológico que fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte de este.</li> <li>○ Se realizaron cuatro jornadas de <i>Juntos cuidamos Bogotá</i> “Toma territorial”: dos de ellas en la localidad de Engativá y las otras dos en Barrios Unidos. Con estas, se sensibilizó a más de 2.400 ciudadanos y ciudadanas sobre la correcta disposición de los RCD, y se logró la recolección de más de 49 toneladas de residuos.</li> <li>○ Se promocionó el reto <i>Pónganos a dieta a doña Juana</i> y se continuó con actividades de sensibilización en gestión de residuos sólidos en colegios con la actividad <i>Asómate a la ventana y te contamos porque la basura no es basura</i>.</li> <li>○ Se logró instalaron 28.437 luminarias LED.</li> </ul>
<p align="center"><b>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAAB)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se presentó el avance del Parque Lineal Arzobispo (ciclorrutas: 0.9 km, senderos: 1,9 km y estancias: 26 %).</li> <li>○ Se cuenta con el diagnóstico para la recuperación del caudal Tibanica, que cuenta con aprobación.</li> <li>○ Se encuentran en avance los estudios de diagnóstico definitivos para la determinación de caudal ecológico de los humedales Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Salitre, Santa María del Lago, Capellanía, Burro, Techo, Vaca y Meandro del Say. Están en ejecución las actividades o estudios previos de carácter técnico que son base o insumo para el cálculo de caudal ecológico.</li> <li>○ Se cuenta con 4,4 hectáreas intervenidas en la actividad de mantenimiento de humedales como gestión realizada por la empresa. Cabe aclarar que, desde septiembre, no se intervinieron hectáreas adicionales.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAAB)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se ha realizado la renovación de 25,52 km de redes locales de alcantarillado sanitario del sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo, del barrio Ciudad Jardín-fase 1 entre la carrera 58 (av. las Villas) y carrera 72 (av. Boyacá) y entre las calle 131 (incluida) y la calle 134, barrio Claret, barrio Inglés, Ciudad Montes fase I, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe; la renovación de 1,02 km de los canales Arzobispo, del Norte, El Virrey, Molinos, Río Negro, Salitre y Torca; y la renovación de 7,64 km de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Claret y El Inglés, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.</li> <li>○ Se eliminaron 3544 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el canal Salitre. Las conexiones eliminadas durante el 2021, con recursos armonizados, fueron 735 de la quebrada Hoya del Ramo, de la cuenca del río Tunjuelo, en la localidad de Usme.</li> </ul>
<b>Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se adelantó la elaboración del componente ambiental de diagnóstico para el Plan Parcial Centro San Bernardo, Plan parcial Estación Metro Calle 26, Zona Industrial Bogotá (ZIBO) y para perfil preliminar del proyecto Puerta de Teja.</li> <li>○ Se desarrolló la formulación del componente ambiental para Plan Parcial Metro Calle 26.</li> <li>○ Se cumplió con el 98,4 % de las actividades planteadas en el plan de acción de la vigencia 2021.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.3. Sector Salud

**Cuadro 4. Logros metas/acciones sector Salud 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se avanzó en un 85 % en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría Distrital de Salud (SDS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se avanzó en un 28 % en la implementación de la estrategia de entornos ambientalmente saludables.</li> <li>○ Para el diseño e implementación del sistema para la vigilancia epidemiológica de eventos transmisibles de origen zoonótico de importancia para la ciudad, se contó con el apoyo de médicos veterinarios, logrando la gestión y seguimiento de 7823 casos de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia.</li> <li>○ Se realizó el seguimiento a 66 animales agresores y la toma de 169 muestras para vigilancia de la rabia por laboratorio.</li> <li>○ Se vacunaron 491.529 animales, de los cuales 288.426 fueron caninos y 203.103 felinos. La cobertura distrital fue del 41 %.</li> <li>○ Se intervinieron 154.761 establecimientos comerciales, industriales e institucionales, con el fin de verificar sus condiciones higiénicas sanitarias.</li> <li>○ Atención de 49 eventos de interés en salud pública asociados al manejo de sustancias químicas, así como 50 eventos relacionados con enfermedades transmitidas por alimentos.</li> <li>○ Se beneficiaron 19.000 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire. Adicionalmente, se realizaron 5.739 seguimientos de diario de síntomas a menores de 5 años y 616 personas abordadas con la atención de 207 quejas (58 por calidad del aire, 130 por olores ofensivos y 19 por espacios libres de humo de tabaco); 383 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público; y 41 monitoreos intramurales relacionadas con concentraciones por material particulado, plomo y gases.</li> <li>○ Se beneficiaron 6485 personas en la vigilancia por exposición a ruido. En este sentido, se realizaron 6.007 encuestas de percepción, 659 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta. 479 personas fueron abordadas con la atención de 157 quejas por ruido.</li> </ul>
<b>Secretaría Distrital de Salud (SDS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se beneficiaron 2.644 personas con la vigilancia por exposición a radiación electromagnética. De estas, a 2.609 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, y 35 fueron abordadas en la atención de 13 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.</li> </ul>



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.4. Sector Cultura, Recreación y Deporte

**Cuadro 5. Logros metas/acciones sector Cultura, Recreación y Deporte 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizaron 1.931 actividades en las que se beneficiaron 31.234 bajo el programa ‘Escuela de la Bicicleta’. Se dio apertura a 4 nuevos puntos de la 13ª escuela durante el 2021, con lo que se generó una mayor oferta para la ciudadanía y eficiencia en el recurso.</li> <li>○ Planteamiento de la estrategia de carbono-neutralidad para el parque Simón Bolívar como piloto, aportando a la mitigación y adaptación del cambio climático.</li> <li>○ Se plantaron 1280 plantas de jardinería para aportar al mejoramiento de la calidad del aire y a la regulación climática. Esto, debido a que controlan la radiación solar, el viento y la humedad en el suelo y mejoran la calidad del paisaje en el parque.</li> <li>○ Se realizó la empradización de 16.265 m<sup>2</sup> de zonas deterioradas en parques por uso y pisoteo permanente. Con la actividad se reduce la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta en índices de salud ambiental para reducir así los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias.</li> </ul>
<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el Parque Metropolitano Timiza fueron incorporadas a la más de 22.700 m<sup>2</sup> de zonas verdes como recuperación de suelo degradado por actividades antrópicas para mejorar las condiciones de permeabilidad del suelo y la infiltración de aguas lluvias.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.5. Sector Movilidad

**Cuadro 6. Logros metas/acciones sector Movilidad 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**



Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se construyó y sancionó el Acuerdo 811 de 2021 en el cual se establecieron unas metas claras de ascenso tecnológico de flota oficial. Se estructuró el componente ambiental del Plan Maestro de Movilidad y se incluyeron las Zonas Urbanas por un Mejor Aire dentro del Plan de Ordenamiento Territorial.</li> <li>○ Se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el Decreto 552 de 2018, por medio de la resolución 218 de 2021 del Dadep.</li> <li>○ Se articularon los proyectos dentro del Plan de Acción Climática, principal instrumento para la mitigación de emisiones de GEI en la ciudad.</li> <li>○ Se trabajó articuladamente con la SDA, SDS, CAR y los municipios aledaños a Bogotá, en la definición de protocolos de actuación frente a episodios de contaminación atmosférica.</li> <li>○ Publicación de la circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad", de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19.</li> <li>○ Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad", mediante la Resolución No. 86572. Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495. Construcción del DTS de publicidad exterior visual, con el cual se soportó la resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente que regula la publicidad exterior visual. Este último documento se encuentra en fase de observaciones</li> </ul>
<p><b>Empresa de Transportes del Tercer Milenio (TransMilenio)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se estructuró el proyecto de actualización tecnológica del sistema de iluminación en el portal Suba, con el propósito de migrar a tecnología LED e implementar sistemas automatizados de control de iluminación que promuevan el uso eficiente de la energía eléctrica.</li> </ul>
<p><b>Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizó el mantenimiento de 0,43 km de ciclorrutas.</li> <li>○ Se avanzó en la entrega de 3.654 km de ciclorrutas en diferentes corredores establecidos en la ciudad.</li> </ul>
<p><b>Unidad Administrativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se logró un aumento de intervenciones realizadas en el 2021. El incremento de segmentos intervenidos por la entidad, frente al 2020, fue del 71 %, al pasar de 2422 en 2020 a 3368 en 2021.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Especial de Rehabilitación Mantenimiento Vial (UAERMV)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplimiento del 100 % de las actividades formuladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para el 2021.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.6. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

**Cuadro 7. Logros metas/acciones sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formación de 13 hogares/unidades productivas en manejo técnico productivo y poscosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.</li> </ul>
<b>Instituto Distrital de Turismo (IDT)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se dejó planificado todo el proceso de consecución de recursos y planificación estratégica para el desarrollo del piloto (proyecto ‘Museo del vidrio de Bogotá’), en el marco del proceso de incorporar la economía circular al turismo.</li> <li>○ Cumplimiento del 100 % de las actividades formuladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para el 2021.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.7. Sector Educación

**Cuadro 8. Logros metas/acciones Sector Educación 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría de Educación Distrital (SED)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acompañamiento a 100 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.</li> <li>○ Se realizó el acompañamiento pedagógico en 100 IED, en las cuales se llevaron a cabo, al menos, cuatro sesiones de trabajo con los docentes del PRAE. Durante el proceso, se brindaron orientaciones pedagógicas a los docentes para el fortalecimiento de los componentes y líneas temáticas del proyecto, mediante talleres virtuales o presenciales de educación ambiental.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se elaboró el Proyecto de Acuerdo que busca consolidar a Bogotá como la ciudad de las niñas y los niños y el epicentro de la participación infantil incidente.</li> <li>○ 84 maestras, maestros, estudiantes y comunidad educativa fortalecieron sus capacidades ciudadanas y socioemocionales (participación, creatividad e innovación, pensamiento y memoria crítica, identidades, comunicación, y principalmente sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza).</li> <li>○ Desarrollo del 80 % de la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.</li> <li>○ Diseño del 100 % de la estrategia de servicio social ambiental. Se realizó una franja ambiental en articulación con la estrategia de orientación socioocupacional, transmitida a través de la plataforma virtual “Aprende en casa”, un encuentro de experiencias colectivas alrededor del servicio social ambiental.</li> <li>○ Se culminó el diseño de la estrategia de servicio social ambiental, además de los contenidos pedagógicos para los programas de servicio social ambiental dirigidos a los estudiantes de las 60 IED proyectados para acompañamientos durante la vigencia del 2022.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.8. Sector Gobierno

**Cuadro 9. Logros metas/acciones sector Gobierno 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<p><b>Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación del 100 % de los requisitos del sistema de gestión ambiental de la entidad.</li> <li>○ Se realizaron operativos de IVC enfocados en las siguientes temáticas: recuperación de espacio público en humedales y zonas de ronda de cuerpos de agua, IVC a establecimientos de comercio de llantas, bodegas de reciclaje, de medicina veterinaria y de distribución de productos y subproductos cárnicos. También, todo lo relacionado con protección y bienestar animal, recuperación de espacio público por disposición inadecuada de residuos sólidos e inspección, vigilancia y control a la minería. Sensibilizaciones en el Acuerdo 801 de 2021.</li> </ul>

Entidad	Principales metas/acciones/logros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizaron operativos de IVC en los Cerros Orientales y el río Bogotá. Así mismo, se participó en la Mesa de Curtiembres, el comité interinstitucional para el seguimiento al cumplimiento de la sentencia de los Cerros Orientales y la comisión intersectorial del fallo del río Bogotá.</li> <li>○ Se llevaron a cabo las actividades programadas de IVC en conjunto con las alcaldías locales de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme, las inspecciones de Policía de Atención Prioritaria, la Policía de Carabineros y la Secretaría Distrital del Hábitat.</li> </ul>
<p><b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)</b></p> <p><b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se asesoró técnicamente a cinco organizaciones sociales de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital.</li> <li>○ Se ofertó el ciclo de formación 'Retos ambientales en Bogotá', que contó con dos cursos: el primero, "Dilemas ambientales de Bogotá", con la participación de 116 personas; y el segundo, "Agroecología en la ciudad", que contó con la participación de 224 personas.</li> <li>○ Se dio inicio al proceso de diálogo y concertación con los actores involucrados en la calidad del aire del Distrito para que, con base en las corresponsabilidades y los roles diferenciados, se construyan y definan compromisos de voluntades que garanticen la ejecución del Plan Aire y otras acciones en beneficio de la calidad del aire.</li> <li>○ Se realizó el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las 23 OSP para el desarrollo social y ambiental. Así mismo, se ejecutaron diferentes acciones de asesoría a las JAC sobre el manejo de residuos sólidos, producto del uso de los materiales necesarios para la construcción de las OSP, entre otras acciones de manejo de plantas y especies para la construcción de jardines, huertas, zonas de reverdecimiento y arbolado.</li> </ul>
<p><b>Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incorporación de 6.312.113 m<sup>2</sup> con enfoque ambiental en los aplicativos SIDEPE y SIGDEPE. Se actualizó el 100 % de la información ambiental. Se incluyó un predio derivado del convenio interadministrativo con la Secretaría de Ambiente con el fin de adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto del Distrito Capital.</li> </ul>



Entidad	Principales metas/acciones/logros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un documento de seguimiento de la Política Pública Distrital de Espacio Público.</li> <li>○ Recuperación de 1.228 m<sup>2</sup> de espacio público.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.1.9. Sector Planeación

**Cuadro 10. Logros metas/acciones sector Planeación 2021 PACA “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”**

Entidad	Principales metas/acciones/logros
<b>Secretaría Distrital de Planeación (SDP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se adelantaron actividades de la fase de agenda pública de la reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (PPRDC). Durante esta se realizó el diagnóstico de los territorios rurales y se definieron los factores estratégicos para construir, posteriormente, el plan de acción de esta.</li> <li>○ Se adelantaron acciones para avanzar en la reglamentación y adopción de la gerencia rural (EDER) en el interior de la SDP.</li> <li>○ Se avanzó en la generación de lineamientos técnicos generales que se constituyen como la base conceptual del modelo. Esto se logró a través de actividades de articulación con tres instrumentos de planeación en formulación y un instrumento de planeación en implementación; y mediante la recolección de 236 aportes de diferentes actores sociales y comunitarios (rurales y urbanos), institucionales y académicos.</li> <li>○ Se hicieron ajustes y nuevos desarrollos en el SIPS DER, a partir de los avances de la propuesta del Modelo Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), que es la base de la arquitectura de este sistema.</li> </ul>
<b>Secretaría Distrital de Planeación (SDP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se inició el concurso “Conéctate con la ruralidad”, de los pioneros del SIPS DER, con el fin de gestionar información de las entidades o la comunidad para incorporar en el sistema, así como de promover el uso de la herramienta y su actualización permanente.</li> </ul>



Entidad	Principales metas/acciones/logros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se diseñó un instrumento (encuesta) de validación y priorización de las iniciativas regionales y lineamientos del POMCA, que contó con la participación presencial de los 31 municipios pertenecientes a la cuenca que no hacen parte del comité de integración regional (CIT), en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca.</li> </ul>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.2. Inversión realizada en el marco del PACA distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

Las inversiones ejecutadas en el PACA distrital se han desagregado de acuerdo con:

- i. **Propósitos del Plan de Desarrollo** “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” (Acuerdo 761 de 2020).
- ii. **Estrategias del PGA**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456 de 2008.
- iii. **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- iv. **Entidad**
- v. **Sector**

A continuación, se presenta la consolidación de la inversión presupuestal del PACA distrital por propósitos PDD, estrategias PGA, ODS, Entidades y sectores.

Se debe tener en cuenta que el anexo 2 se detalla la inversión ejecutada para cada una de las metas y/o acciones ambientales de las entidades.

#### 3.2.1. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por propósito PDD.

En la siguiente tabla se consolida la inversión programada y ejecutada y el porcentaje de avance para el PACA distrital 2020-2024 por propósitos del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

**Tabla 1. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por propósito PDD**

Propósito PDD	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión	IDPYBA – IDT - UDFJC - SDA SDDE - SDP - - IDRD - JBJCM	\$ 38.071.219.724	\$ 36.913.038.699	96,96

# Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Vigencia 2021

Propósito PDD	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
social, productiva y política				
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	SED - SDM - SDHT - SDA - DADEP - SDS - IDIGER - IDU - IDRD - JBJCM - UAESP - IDPYBA – EAAB - ERU	\$443.269.136.098	\$400.983.949.343	90,46
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	SDG - SED - IDPAC - UAESP	\$ 9.106.604.561	\$ 8.992.814.434	98,75
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.	IDU - UAERMV - TRANSMILENIO	\$ 60.371.114.887	\$ 60.985.127.277	101,02
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	SDG - SED - SDM - SDHT - SDP - SDA - DRD - JBJCM - IDPAC - IDT - UAERMV - IDPYBA - ERU	\$ 8.924.846.250	\$ 8.101.651.415	90,78
<b>TOTAL</b>		<b>\$559.742.921.521</b>	<b>\$515.976.581.169</b>	<b>92,18</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

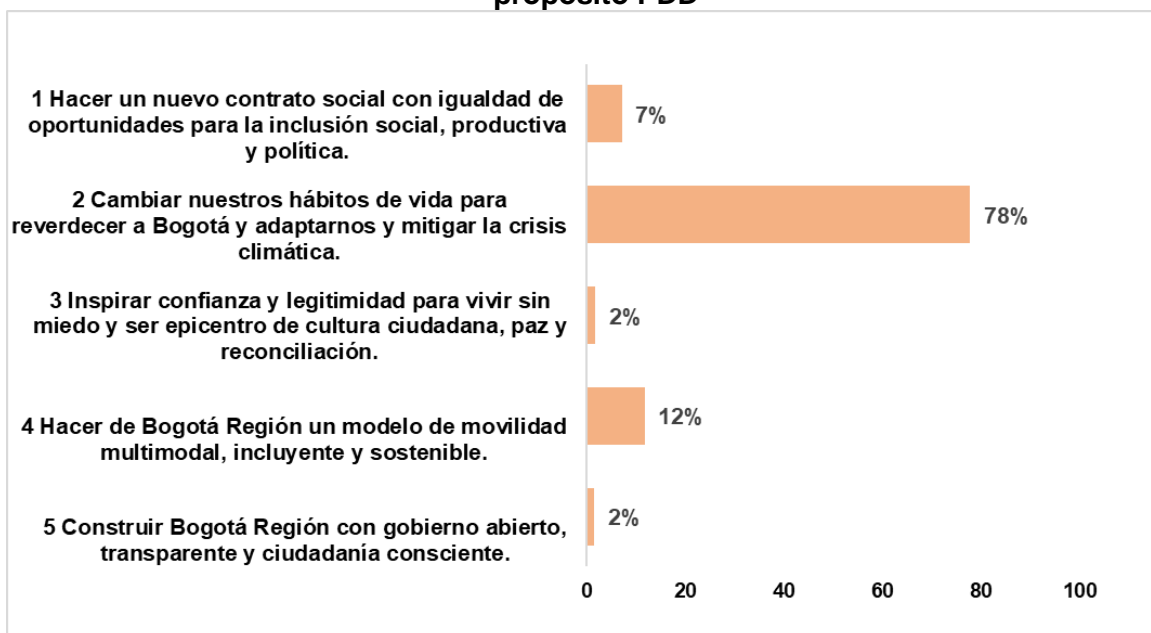
Por otro lado, la ejecución presupuestal para la vigencia 2021, por propósitos del PDD 2020-2024, se presenta en mayor porcentaje en el propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”, con una inversión del 78 %, seguido por el propósito 4 “Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible” con el 12 %; el propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, con el 7 %; y los

propósitos 3 y 5 “*Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación*” y “*Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente*”, respectivamente, con el 2 %, como se evidencia en el gráfico 1.

Los dos propósitos que presentan mayor inversión en el tema ambiental son:

- Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

**Gráfico 1. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por propósito PDD**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.2.2. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por estrategia del PGA.

El PACA distrital 2020-2024 aporta al cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Distrito, en el marco de sus estrategias y principios. La inversión ejecutada y el porcentaje de avance por estrategias del PGA en el PACA distrital para la vigencia 2021, se consolida a continuación:

**Tabla 2. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por estrategia del PGA**

# Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Vigencia 2021

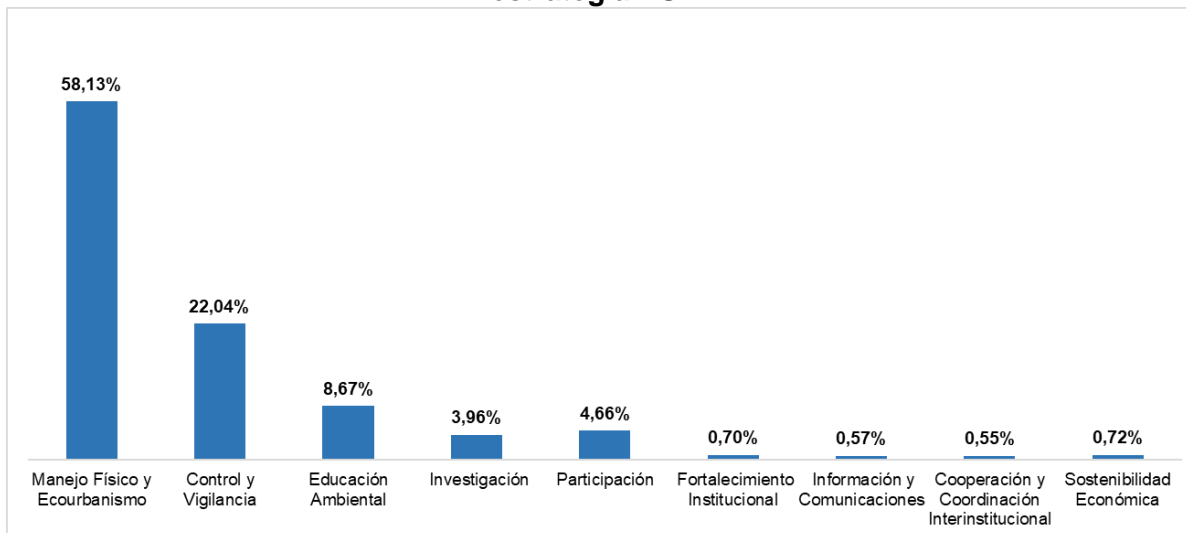
Estrategia PGA	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
Control y vigilancia	SDG - SDA - SDS - UAERMV - UAESP	\$ 126.217.686.509	\$ 113.715.908.880	90,10
Manejo físico y ecourbanismo	SDDE - SDHT - SDP - SDA - DIGER - IDU - IDRD - JBJCM - UAESP - IDPYBA - EAAB - TRANSMILENIO - ERU	\$ 323.090.913.949	\$ 299.954.822.377	92,84
Participación	JBJCM - IDPAC - UAESP - IDPYBA	\$ 27.573.097.501	\$ 24.040.247.486	87,19
Educación ambiental	SED - SDM - SDA - SDS - IDIGER - IDRD - JBJCM - IDPAC - UAESP	\$ 46.218.686.999	\$ 44.755.106.285	96,83
Información y comunicaciones	SDP - SDA - JBJCM	\$ 3.057.723.899	\$ 2.953.411.010	96,59
Fortalecimiento institucional	SDG - SDM - SDHT - SDP - SDA - IDRD - JBJCM - IDT - UAERMV - IDPYBA - ERU	\$ 4.318.348.780	\$ 3.588.064.872	83,09
Investigación	SDP - IDIGER - JBJCM - UAESP - IDPYBA - UDFJC - IDT	\$ 22.184.525.472	\$ 20.425.132.892	92,07
Cooperación y coordinación interinstitucional	SDP- SDA - DADEP - SDS - JBJCM - IDPAC - IDPYBA	\$ 3.368.490.312	\$ 2.830.439.267	84,03
Sostenibilidad económica	SDM - SDA - JBJCM	\$ 3.713.448.099	\$ 3.713.448.099	100,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 559.742.921.520</b>	<b>\$ 515.976.581.168</b>	<b>92,18</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

Así mismo, para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024, el mayor porcentaje de ejecución presupuestal se dio en el marco de la estrategia de *manejo físico y ecourbanismo*, con el 58,12 %; seguido por la estrategia de *control y vigilancia*, con el 22,4 %; *educación ambiental*, con el 8,67 %; *participación*, con el 4,66 %; *investigación*, con el 3,96 %; y el 2,54 % restante, en las estrategias de *fortalecimiento institucional*, *información y comunicaciones*,

cooperación y coordinación interinstitucional y sostenibilidad económica, respectivamente, así como se evidencia en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por estrategia PGA**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.2.3. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con la gestión ambiental que realizan las entidades responsables del PACA distrital 2020-2024, se aporta a 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS a los cuales no se aporta con el PACA del Distrito 2020-2024, corresponden a:

- 14: conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

A continuación, se consolida la inversión ejecutada y el porcentaje de avance por ODS para la vigencia 2021, en el marco del PACA distrital 2020-2024:

**Tabla 3. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por ODS**

ODS	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	IDIGER	\$ 191.978.657	\$ 110.155.772	57,38
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad	SDDE	\$ 2.972.313.676	\$ 2.972.313.676	100,00



ODS	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible				
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	SDS - EAAB	\$ 88.377.017.088	\$85.328.646.768	96,55
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	SED	\$ 724.000.000	\$ 723.973.267	100,00
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	SDHT - SDA - UDFJC - EAAB	\$ 15.000.000	-	0,00
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	UAESP	\$ 34.720.000	\$ 33.728.000	97,14
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	UDFJC	\$ 18.009.281.035	\$17.454.545.597	96,92
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	SDA - IDU - UAERMV - UAESP - IDPYBA	\$ 8.326.512.000	\$ 8.283.110.381	99,48
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.		-	-	
11. Lograr que las ciudades y los	SDG - SDM - SDHT -SDP -	\$ 52.086.289.820	\$ 50.631.916.180	97,21

ODS	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
asentamientos humanos sean inclusivos, resilientes y sostenibles.	SDA - DADEP - SDS - JBJCM - ERU			
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	SDG - SDA - IDRD - IDT - UAERMV - UAESP - UDFJC - EAAB TRANSMILENIO	\$ 73.461.151.927	\$ 66.106.339.751	89,99
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	SDA - DADEP - IDIGER - IDRD	\$ 23.512.942.763	\$23.273.042.232	98,98
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	SDA - JBJCM - IDPYBA - EAAB	\$120.514.562.253	\$102.064.458.109	84,69
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	SDHT - SDP - SDA - IDPAC - ERU - SDM	\$1.441.927.307	\$1.424.671.339	98,80
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	UAESP - IDPAC	\$60.838.557.336	\$49.509.639.947	81,38

ODS	Entidades	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
TOTAL		\$559.742.921.520	\$515.976.581.168	92,18

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

En el siguiente gráfico se presenta el porcentaje de ejecución presupuestal para la vigencia 2021, por los ODS, en el marco del PACA distrital 2020-2024.

**Gráfico 3. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por ODS**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

La ejecución presupuestal para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024, por ODS, se realizó, de la siguiente manera: ODS 8 “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, con el 20,94 %; ODS 15 “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica”, con el 19,78 %; ODS 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, con el 16,54 %; ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible”, con el 12,81 %; ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, con el 9,81 %; ODS 17 “Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible”, con el 9,60 %; ODS 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, con el 4,51 %; ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”, con el 3,38 %; ODS 9 “Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y

sostenible y fomentar la innovación”, con 1,61 %; y el 1,02 % restante en los demás ODS, como se evidencia en el gráfico anterior.

### 3.2.4. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por entidad.

A continuación, se consolida la ejecución presupuestal y el porcentaje de avance de la vigencia 2021 en el marco del PACA distrital 2020-2024 por cada una de las 22 entidades responsables del instrumento y por los nueve sectores de los cuales hacen parte estas entidades.

**Tabla 4. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por entidad**

Entidad	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	\$ 528.400.750	\$ 248.844.162	47,09
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$ 100.547.508.420	\$ 94.205.926.312	93,69
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	\$ 81.485.252	\$ 81.485.252	100,00
Empresa de Transportes del Tercer Milenio	\$ 1.000.000.000	\$ 1.614.012.390	161,40
Instituto de Desarrollo Urbano	\$ 85.701.582.146	\$ 85.698.582.146	100,00
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	\$ 191.026.667	\$ 179.540.800	93,99
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	\$ 17.888.249.106	\$ 17.185.061.113	96,07
Instituto Distrital de Turismo	\$ 40.000.000	\$ 36.680.000	91,70
Jardín Botánico José Celestino Mutis	\$ 38.504.288.122	\$ 37.018.200.285	96,14
Secretaría de Educación Distrital	\$ 724.000.000	\$ 723.973.267	100,00
Secretaría Distrital de Ambiente	\$ 113.086.502.431	\$ 95.686.750.806	84,61
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	\$ 2.972.313.676	\$ 2.972.313.676	100,00
Secretaría Distrital de Gobierno	\$ 739.190.367	\$ 674.047.299	91,19
Secretaría Distrital de Hábitat	\$ 2.324.558.704	\$ 2.318.171.710	99,73
Secretaría Distrital de Movilidad	\$ 1.093.937.167	\$ 1.093.937.167	100,00
Secretaría Distrital de Planeación	\$ 1.423.770.008	\$ 1.170.999.989	82,25
Secretaría Distrital de Salud	\$ 58.526.468.861	\$ 58.281.045.353	99,58

# Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Vigencia 2021

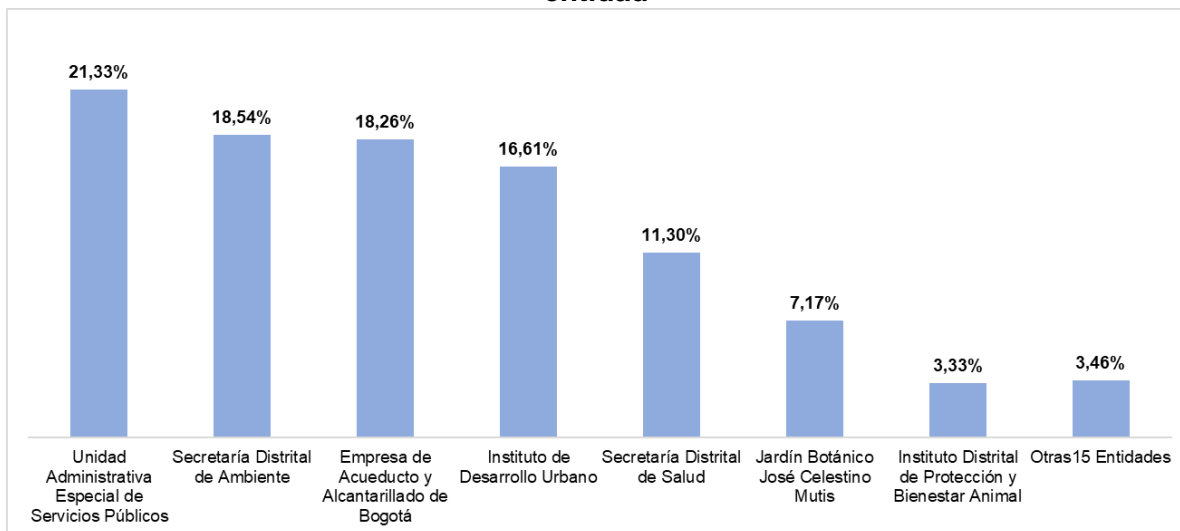
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	\$ 1.486.510.451	\$ 1.486.510.451	100,00
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	\$ 127.531.300.000	\$ 110.067.023.161	86,31
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	\$ 403.624.157	\$ 320.039.672	79,29
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	\$ 4.903.205.236	\$ 4.901.779.668	99,97
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 45.000.000	\$ 11.656.490	25,90
<b>TOTAL</b>	<b>\$559.742.921.521</b>	<b>\$515.976.581.169</b>	<b>92,18</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

Como se evidencia en el gráfico 4, la entidad que presenta mayor ejecución presupuestal para la vigencia 2021 del PACA distrital 2020-2024, corresponde a la *Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos*, con el 21,33 %; seguida por la *Secretaría Distrital de Ambiente*, con el 18,54 %; la *Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá*, con el 18,25 %; el *Instituto de Desarrollo Urbano*, con el 16,60 %; la *Secretaría Distrital de Salud*, con el 11,29 %; el *Jardín Botánico José Celestino Mutis*, con el 7,17 %; el *Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal*, con el 3,33 %; y el 3,45 % restante corresponde a las 15 entidades que ejecutaron presupuesto inferior al 1 %.

42

**Gráfico 4. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por entidad**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.



### 3.2.5. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por sector.

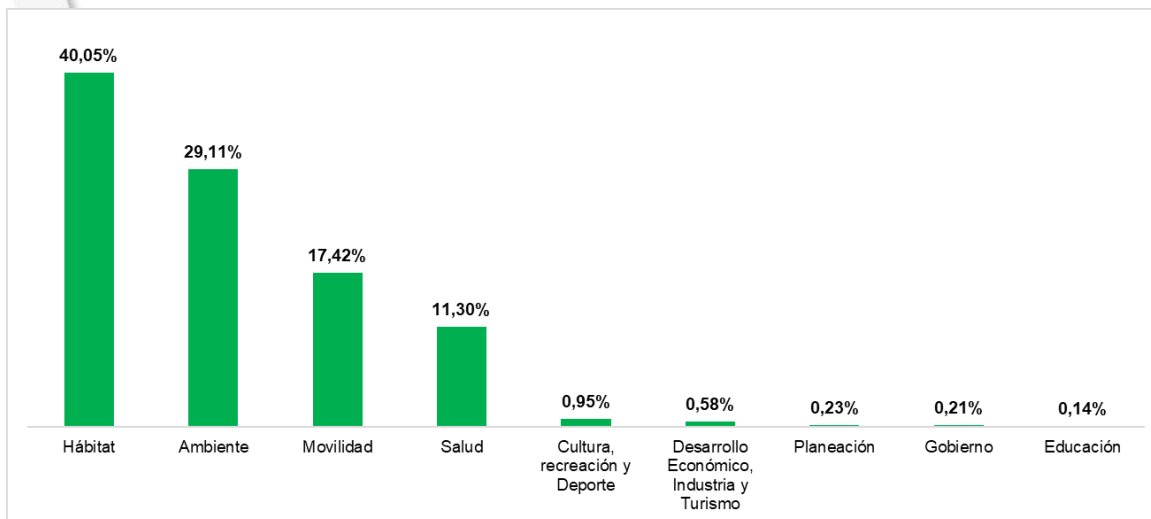
Tabla 5. Inversión PACA distrital vigencia 2021 por sector

Sector	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
Ambiente	\$ 169.882.663.816	\$ 150.210.051.876	88,42
Cultura, Recreación y Deporte	\$ 4.903.205.236	\$ 4.901.779.668	99,97
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	\$ 3.012.313.676	\$ 3.008.993.676	99,89
Educación	\$ 769.000.000	\$ 735.629.757	95,66
Gobierno	\$ 1.458.617.784	\$ 1.102.432.261	75,58
Hábitat	\$230.484.852.375	\$206.672.606.435	89,67
Movilidad	\$ 89.282.029.764	\$ 89.893.042.154	100,68
Planeación	\$ 1.423.770.008	\$ 1.170.999.989	82,25
Salud	\$ 58.526.468.861	\$ 58.281.045.353	99,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$559.742.921.521</b>	<b>\$515.976.581.169</b>	<b>92,18</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

El sector con mayor inversión en la vigencia 2021, en el marco del PACA distrital 2020-2024, fue *Hábitat*, con el 40,05 %; seguido por *Ambiente* (29,11 %); *Movilidad* (17,42 %); *Salud* (11,30 %); y *Cultura, Recreación y Deporte* (0,95 %). Los sectores restantes, que presentan inversiones inferiores al 1 %, son *Desarrollo Económico*, *Planeación*, *Educación* y *Gobierno* (ejecución presupuestal del 2,12 %), así como se observa en el siguiente gráfico:

### Gráfico 5. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA distrital para el 2021 por sector



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.3. Avances físicos.

Para el proceso de seguimiento al PACA distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se definieron los rangos de valoración del avance físico de las metas/acciones ambientales incluidas en el instrumento, los cuales corresponden a:

**Tabla 6. Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA**

Rango	Grado de Avance
≤ 50 %	Bajo
Entre 51 y 80 %	Medio
> 80 %	Alto

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

Al aplicar los rangos definidos, se obtuvieron los siguientes resultados.

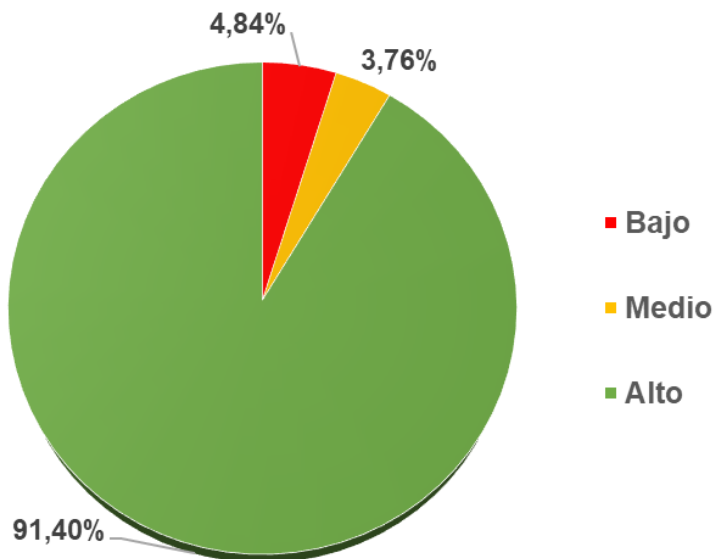
**Tabla 7. Metas/acciones del PACA por rango de avance**

Rango	Grado de Avance	N°. metas/acciones
≤50 %	Bajo	9
Entre 51 y 80 %	Medio	7
> 80 %	Alto	170

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

En resumen, de las 186 metas/acciones ambientales para las cuales se realizó seguimiento en la vigencia 2021, 170, que corresponden al 91,40 %, alcanzaron un cumplimiento mayor al 80 %; 7, equivalentes al 3,76 %, tuvieron cumplimiento de entre 51 y 80 %; y 9, que representan el 4,84 %, obtuvieron un avance inferior o igual al 50 %, así como se consolida en el siguiente gráfico:

**Gráfico 6. Avances metas/acciones del PACA distrital 2021**



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo 2022.

### 3.4. Seguimiento

En el gráfico 6 se evidencia que el PACA distrital, para la vigencia 2021, logró un alto porcentaje de cumplimiento para el 91,94 % de las metas/acciones programadas, situación que demuestra el compromiso de las entidades en la implementación del PACA institucional.

Por otra parte, se refleja un 3,76 % con grado de avance medio en las metas/acciones y un 4,30 % con avance bajo. Esto último corresponde a las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Salud, Instituto de Desarrollo Urbano y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

La Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (SPPA) de la SDA, en el marco del seguimiento al PACA institucional, informó, en abril de 2022 mediante oficio, dichos hallazgos, para que, en el interior de la entidad, con acompañamiento y asesoramiento por

parte de la SDA, se tomen las medidas pertinentes, se hagan los ajustes requeridos al PACA y, finalmente, se logre cumplir con los compromisos establecidos.

Lo anterior, con forme a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 815 de 2017, que señala:

“Una vez adoptado el PACA distrital, las entidades podrán realizar ajustes a la programación registrada en la formulación de sus respectivos PACA institucionales, siempre y cuando estén debidamente justificados y soportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente”.

El modelo operativo del PACA está basado en el mejoramiento continuo de **planear–hacer–verificar–actuar**, una metodología general de los procesos que implica un ejercicio permanente, continuo y dinámico. Estas características le permiten al PACA ser un instrumento de planeación ambiental flexible, sin perder su eficacia y efectividad.